

7. CONCLUSIONES

- Para este trimestre se suma a la lista de compromisos ambientales de MPSA, una medida que adiciona el Ministerio de Ambiente mediante la Resolución DIEORA IAM-040-2015 de 15 de diciembre de 2015 “Que aprueba la solicitud de modificación al EsIA, Categoría III, del Proyecto Mina de Cobre Panamá. Debido a esto, antes se tenía un total de 370 compromisos establecidos bajo la Resolución DIEORA 0871 de 5 de Diciembre de 2013 que modifica el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto, aprobado mediante la Resolución DIEORA IA-1210-2011 del 28 de diciembre de 2011. Por lo antes expuesto, se suma esta medida adicional y el balance de cumplimiento se hará en torno ahora a los 371 compromisos ambientales de MPSA.
- De los 371 compromisos, 97 no aplican en la etapa actual del Proyecto, 237 están en ejecución, 17 se encontraron en no conformidad y 20 fueron ejecutados.
- MPSA informó que el Túnel de decantación en TMF tiene actualmente un adelanto de 340 metros.
- MPSA construye la nueva Poza denominada 12-A en el área del río Botija a fin de reducir la carga de sedimentos y una vez terminada la fase de construcción, la misma se convertirá en una poza de retención de agua para las operaciones del Proyecto.
- MPSA construyó la Poza de sedimentación No. 4 del TMF que recogerá los sedimentos generados producto de la construcción de las Presas Norte y Este de la IMR, evitando la sedimentación excesiva del Río del Medio.
- MPSA presentó un mapa con la huella actualizada del Proyecto, que tiene un avance de 1249 ha + 4823.64 m², lo que representa el 59.49% con relación a las 2,100 hectáreas de la huella de perturbación del suelo en las diferentes etapas; y un 21.17% en relación a las 5,900 hectáreas de la huella total del Proyecto.
- El Camino de Acceso Este (CAE) ya tiene su trazado finalizado y se iniciará el proceso de asfaltado de la misma.
- Además de los materiales pétreos provenientes de los depósitos propios del Proyecto (Cantera del Puerto, Cantera TMF y Cantera Botija) se continúa el uso de materiales de la Arenera Bredio Gutiérrez, Cemento Bayano y la Cantera Tecni Track en Natá,

provincia de Coclé, utilizadas en la construcción de las torres de la Línea de Transmisión Eléctrica (LTE).

- El Compromiso 13072 presentó No conformidad debido a que se encontraron aguas estancadas en las áreas de construcción de la Instalación de Concentrado de Carbón en Puerto, en las instalaciones de Taller de Mantenimiento Botija y se encontró nuevamente, agua estancada en una tubería sin tapa en la parte trasera del Depósito de Núcleos en el antiguo Campamento MPSA.
- En comparación con informes anteriores la cantidad de sitios con agua estacada disminuyeron substancialmente.
- El Compromiso 13073 presentó No conformidad ya que se encontró una inadecuada clasificación y disposición de los desechos en el Taller de Mantenimiento Botija, en el Taller Eléctrico Botija, Taller de Mantenimiento de TMF y en el área del Pre-Stripping Botija, contraviniendo el Estándar Medio Ambiental #2 Manejo de Desechos de First Quantum Minerals, Acápite 1.
- MPSA mantiene las capacitaciones en manejo defensivo a los contratistas, proveedores y personal de MPSA, lo cual es de carácter obligatorio para conducir en el Proyecto, así como las inducciones para el personal de nuevo ingreso al Proyecto.
- El Compromiso 13100 se evalúa como No Conforme debido a que durante la inspección realizada en los frentes de movimiento de tierra en Pre-Stripping y el área de construcción de la Poza de sedimentación 12-A, en una revisión aleatoria, se solicitaron las listas de chequeo de mantenimiento diario y los conductores de los vehículos no contaban con las mismas.
- MPSA mantiene los enrutamientos de acceso al Proyecto a través del By Pass Ciruelito y By Pass La Pintada, que se mantienen como de uso obligatorio para los camiones y equipos pesados.
- Las empresas Austin Caribbean, S.A. y Orica presentaron los permisos de la DIASP actualizados para el traslado y uso de sustancias peligrosas utilizadas para las voladuras dentro del Proyecto.
- Para este trimestre se realizaron 12 monitoreos de ruido laboral, dos (2) de ellos se encontraron por encima de la Norma y el personal no usaba el EPP. Esta condición

hace que se incumpla con el Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT 44-2000 de Higiene y Seguridad Industrial y de manera No conforme con el compromiso 13113.

- MPSA efectuó el 15 de abril una reunión en la Comunidad de Caimito, a fin de informar sobre el arribo de las naves y prevención de accidentes marinos.
- Se revisaron las licencias de conducir (tipo y vigencia) del personal de la empresa Terpel que transportaba (al momento de la inspección) combustible en las cisternas que abastecen el Proyecto.
- Se verificó la disponibilidad de las Fichas de Datos de Seguridad de los materiales - (Hojas MSDS) en las Instalaciones de la Planta de Concreto en Sitio Mina, El Polvorín de Sitio Mina; las oficinas del Campamento 3,000 y el Taller Mecánico Punta Rincón cumpliendo el Compromiso 13132.
- Se colocaron válvulas señalizadas en las tinas de contención del Taller de Mecánico Punta Rincón.
- El Compromiso 13138 presentó No conformidad debido a que en el Taller de Mantenimiento Botija se encontraron 8 vehículos en reparación con derrames de hidrocarburos bajo ellos; también continúa la mancha de aceite en el generador ubicado en el Almacén Botija. En Puerto, específicamente en el Almacén de sustancias químicas se encontraron huellas de derrames, así como en el Pre-Stripping Botija, el Sitio de Disposición de Saprolita y el Taller de Mantenimiento Botija. Estas situaciones contravienen el Estándar Medio Ambiental #1 Manejo de Hidrocarburos de First Quantum Minerals.
- El Compromiso 13139, en el aspecto del uso de bandejas de contención secundaria, presentó No conformidad, debido a que se dieron hallazgos de recipientes sin las debidas bandejas en los siguientes sitios: Taller de Mantenimiento Botija, en el área del Pre-Stripping Botija, en la Plataforma de trituración - TMF, en el Taller Eléctrico Botija y en el Taller de soldadura de la Planta de Procesos. Estas situaciones contravienen en el Estándar Medio Ambiental #1 Manejo de Desechos de First Quantum Mineral, Acápite 2. También, relacionado a la protección de los cuerpos de agua presentó No conformidad, ya que observó la escorrentía que proviene del Túnel de decantación en TMF y que arrastra agua con restos de cemento que se dirigen a una quebrada que se es afluente del Río del Medio, causando daños al ecosistema.

- MPSA incumplió nuevamente el Compromiso 13158, al no presentar para este informe de seguimiento los planes de seguridad y prevención de riesgos y respuesta a emergencias de las empresas como; Nogway, Trituración y Servicios, S.A.y MUSA que son contratistas del proyecto.
- MPSA construyó nuevas casetas para desechos en el Taller de Mantenimiento TMF.
- Se constató la construcción de nuevos baños que suplantarán las letrinas portátiles utilizadas.
- MPSA colocó un piso de cemento en la tina de contención ubicada en el área de la Plataforma de Trituración del TMF que impide la filtración de material peligroso.
- MPSA mejoró las áreas de la Planta de Concreto y Plataforma de Trituración en Sitio Mina, rellenando con gravilla el suelo, evitando así el estancamiento de aguas.
- MPSA ha solicitado todos los permisos de descarga de aguas residuales de las PTAR en operación, sin embargo, aún no se han aprobado estas solicitudes por parte de Miambiente, de manera que continúan realizando la descarga al ambiente de manera No conforme a lo establecido en los compromisos 13041, 13186 y 13187.
- Nuevamente se observó la mala práctica de no cerrar los generadores eléctricos en las áreas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Campamento TMF, Planta de Concreto – Mina y en el Campamento GAP.
- Las pozas de sedimentación N°8, N°6, N°5 y N°4 de Sitio Puerto no cumplen con las directrices referenciales de la IFC para un límite de 50 mg/L con respecto a los sólidos totales en suspensión (STS) de manera no conforme a los Compromisos 13175 y 13180. Las demás pozas de sedimentación tanto en Puerto como en Mina sí cumplieron con la normativa de referencia.
- No se presentó evidencia para el cumplimiento de la tasa de reforestación de 300 hectáreas del año 2015, por lo que se recae en una No conformidad para el Compromiso 13240.
- Las empresas contratistas actualmente se encuentran realizando actividades de mantenimiento y limpieza en las áreas reforestadas por el Proyecto.
- Durante el trimestre correspondiente al 18vo Informe de Seguimiento Ambiental, se realizaron jornadas de capacitación y difusión del Programa de Reforestación de Minera Panamá, a la población del área de Coclesito.

- Continúa la implementación de medidas para la protección de la biodiversidad del Proyecto que incluyen; actividades de desbroce en fases, programas de rescate de fauna, el monitoreo fenológico de la flora, la experimentación inicial de la restauración de la huella del Proyecto a ser impactada y el apoyo a investigaciones con reproducción de especies de anfibios y del águila harpía.
- MPSA no permite que ningún trabajador o contratista realice actividades de pesca, caza o recolección de flora y fauna dentro del Proyecto y recuerda este compromiso mediante las charlas cortas que se dan en campo.
- Continúa el monitoreo de tortugas marinas y mamíferos cetáceos en el entorno marino-costero de Sitio Puerto.
- MPSA presentó un segundo informe de avances del monitoreo de cruces de fauna correspondientes a la época lluviosa.
- MPSA aún se mantiene la evaluación del tipo de cruces de fauna aéreos a utilizar.
- MPSA instaló alcantarillas en tres cruces de corriente que durante la verificación en campo se constató que las instaladas en los kilómetros 1+700, 3+400 y 3+750, no permiten el paso de peces aguas arriba o aguas abajo durante flujos altos, de manera no conforme al Compromiso 13045. Aún está por definirse el proceso en que La Corte Suprema de Justicia dejó sin efecto la Resolución AG-0139-2009 que crea el Área Protegida de Uso Múltiple de Donoso (AUMD).
- Se presenta el informe técnico sobre la implementación de un inventario florístico en el Parque Nacional Omar Torrijos Herrera y Santa Fe, con los avances sobre la realización del Taller 3: “Hacia una Lista Roja de las Plantas Endémicas de Panamá”, con la participación de entidades de investigación gubernamentales y no gubernamentales.
- MPSA proporcionó apoyo financiero para la ampliación del Herbario de la Universidad de Panamá y la realización de estudios de suelo requeridos. La ampliación del Herbario permitirá recibir las muestras botánicas provenientes del Programa de Inventarios y Monitoreo de Flora en los Parques Nacionales Omar Torrijos Herrera y Santa Fe.
- El séptimo y octavo Diplomado en Protección y Gestión de Áreas Protegidas dirigido a Guardaparques se encuentra en planificación hasta el 29 de septiembre de 2016 por

parte de la Universidad de Panamá, el Ministerio de Ambiente y con el apoyo de MPSA para el planeamiento y protección de áreas protegidas.

- Para este trimestre se reporta y por primera vez, la instalación de un transmisor de localización para el pichón de Águila Harpía monitoreado por el Proyecto y que cuenta con 15 meses de edad.
- Como parte del programa de rescate de fauna y la nota DAPVS-0323-14 del 18 de febrero de 2014 del Ministerio de Ambiente, que aprueba las mejoras realizadas a dicho plan, MPSA presentó una muestra de las actas de liberación firmadas por un funcionario del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y de igual forma, mantiene una base de datos de fotos sobre cada sitio de liberación de los especímenes rescatados.
- MPSA inició el traslado de los módulos que se utilizarán como parte del banco de semillas y se espera contar prontamente con el equipamiento.
- Durante el período de febrero a abril de 2016, la clínica veterinaria en Sitio Mina atendió un total de 43 individuos, mayormente aves (pichones).
- MPSA implementa su programa de monitoreos de vida acuática, en donde se realizó el análisis de agua superficial con los resultados de la medición de Clorofila *a* del Perifiton y caracterización de la ictiofauna; también se realizó el inventario de la abundancia de macroinvertebrados por cada sitio de muestreo (PMC Botija, PML Botija, REF Hoja, REF Río Rinconcito y PMC Petaquilla) y se conocieron niveles de metales pesados en los peces *Sicydium altum* y *Gobiomorus dormitor* y del camarón *Macrobrachium sp.*
- MPSA no cuenta con un biólogo permanente para el monitoreo del Puerto y del rompeolas, tal como establece el Compromiso 13227 para el cual se evalúa como no conforme.
- Continúa el programa de monitoreo de crecimiento y desarrollo de plantones en la parcela de simulación de la restauración en donde se lleva a cabo el mantenimiento de esta parcela con un número de 1283 individuos de plántulas nativas.
- El monitoreo de flora se realizó durante los meses de febrero a abril de 2016 con mayor atención a las áreas de: Botija Pit (Pre-Stripping Botija), Presas de Relave Norte y Este de la IMR, Pipeline road (Corredor de tuberías) y Valle Grande en donde se colectaron 141 individuos de EdI flora.
- El Compromiso 13085 presento No conformidad ya que durante la inspección de campo se observó que toda la comida y desechos generados en instalaciones portuarias

y mineras no se disponen de manera adecuada, incumpliendo con el compromiso establecido.

- El recipiente de los desechos bioinfecciosos que se encuentra en la clínica del Campamento El Dorado, al momento de la inspección no estaba tapado, al igual que el de objetos punzocortantes que se encontraba parcialmente tapado, incumpliendo con lo establecido en el Artículo 19 y 20 del Decreto Ejecutivo N° 111 de 23 de julio de 1999 "Por el cual se establece el reglamento para la gestión y manejo de los desechos sólidos procedentes de los Establecimientos de Salud".
- El Compromiso 13283 presento No Conformidad ya que MPSA no ha presentado la lista de los contratistas principales, además, no han presentado el plan de obtención local a la empresa como está establecido en el compromiso.
- Minera Panamá, S.A. restringe el acceso al área del Proyecto, evitando el desbroce y cultivo de las tierras en el área así como las actividades de caza y pesca en cumplimiento del Compromiso 13050.
- Minera Panamá, S.A. reporta de inmediato al Instituto Nacional de Cultura (INAC), el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico, aplica los rescates respectivos y entrega mensualmente informes a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico del INAC, en cumplimiento del Compromiso 13061.
- MPSA brinda “campamentos de servicios completos” a sus trabajadores y contratistas, es decir, los campamentos incluirán los servicios de comida, alojamiento, instalaciones médicas y recreacionales, en cumplimiento del Compromiso 13067.
- MPSA brinda servicios de salud y capacitación a todos los trabajadores y contratistas, cumpliendo con el Compromiso 13068.
- MPSA ejecuta programas de control de plagas a través de fumigaciones mensuales, en cumplimiento con el Compromiso 13071.
- MPSA le da cumplimiento al Compromiso 13076 ofreciendo charlas a sus trabajadores respecto a ¿Cómo manejar el dinero?
- MPSA ofrece transporte gratuito de entrada y salida a sus empleados y colaboradores.
- MPSA cumple con la política de cero tolerancia al consumo de alcohol mientras se está trabajando, a través de las pruebas aleatorias de alcohol y drogas prohibidas,

aplicadas a sus trabajadores y colaboradores tanto en Sitio Mina como en Punta Rincón (Compromiso 13079).

- Se ofrece capacitación para los trabajadores en temas de salud y seguridad ocupacional con un enfoque preventivo, cumplimiento del Compromiso 13087.
- La empresa minera brinda campañas de toma de conciencia en lo referente a seguridad vehicular y educación vial en escuelas y comunidades cercanas al proyecto minero, Compromiso 13089.
- MPSA implementa procedimientos de conciliación y resolución de inquietudes y quejas para brindar asistencia a las personas que se vean afectados por el Proyecto, según el Compromiso 13276.
- MPSA implementa una política de contratación de mano de obra local a fin de maximizar los posibles beneficios locales y regionales, cumpliendo con el Compromiso 13277.
- MPSA ofrece oportunidades de negocios en la localidad contratando a abastecedores locales, como lo indica el Compromiso 13281.
- MPSA no ha presentado el plan de obtención local a la empresa, ni la lista de los contratistas principales, como lo establece el compromiso 13283 de manera No conforme.
- MPSA implementa programas de trabajo y capacitaciones para la mano de obra no calificada y semi calificada, en cumplimiento con el Compromiso 13285.
- En cumplimiento con el Compromiso 13334, el Programa de Becas Escolares “Crece Contigo” de COSPAE, cerró el periodo de concurso 2016 con 500 solicitudes, de las cuales se atendieron un total de 267 estudiantes a los que se les aplicó la prueba psicotécnica.
- MPSA a través de su oficina de Relaciones Comunitarias, da seguimiento sobre el cumplimiento de las políticas de los compromisos sociales, adquiridos en el EsIA Cat. III. Ya que implementa medidas como el monitoreo y evaluación del desempeño y la efectividad de los procesos de relacionamiento con cada uno de los grupos de interés del proyecto Cobre Panamá.

- La Comunidad de Coclesito, ubicada en el área de influencia de proyecto, fue incluida en la red de servicio de telefonía móvil celular, lo que mejorará la calidad de vida de sus moradores.